La Legislatura de la Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur

RESUELVE:

Artículo 1º.- Ratificar en todos sus términos la Resolución de Presidencia 074/18, que forma parte integrante de la presente.

Artículo 2º.- Registrese, comuníquese y archívese.

DADA EN SESIÓN PREPARATORIA DEL DÍA 28 DE FEBRERO DE 2018.

RESOLUCIÓN Nº

/18.

Andrea E. RODRIGUEZ SECRETARIA LEGISLATIVA
PODER LEGISLATIVO

Juan Carlos ARCANDO

Vicegobernador

Presidente del Boder Legista ivo

Provincia de Tierra del Fuego,

Antártida e Islas del Atlántico Sur

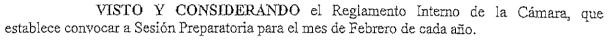
PODER LEGISLATIVO SECRETAPIA LEGISLATIVA

1 6 FEB 2018

MESA DE ENTRADA

ua e Saus au Sauraco Sa República Árgentina Poder Legislativo

USHUAIA, 15 FEB 2018



Que por lo expuesto y conforme a lo establecido, corresponde que quien suscribe cite a los Señores Legisladores y Secretarios de la Cámara a Sesión Preparatoria para el día miércoles 28 de Febrero del corriente año, a las 11:00 horas, en el Recinto de Sesiones sito en la calle Yaganes y Héroes de Malvinas de la ciudad de Ushuaia.

Que el suscripto se encuentra facultado para el dictado de la presente resolución según lo establecido en la Constitución Provincial y en el Reglamento Interno de la Cámara.

POR ELLO:

EL VICEGOBERNADOR Y PRESIDENTE DEL
PODER LEGISLATIVO DE LA PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO,
ANTÁRTIDA È ISLAS DEL ATLÁNTICO SUR
RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- CONVOCAR a Sesión Preparatoria para el día miércoles 28 de Febrero del corriente año, a las 11:00 horas, en el Recinto de Sesiones sito en la calle Yaganes y Héroes de Malvinas de la ciudad de Ushuaia; por los motivos expuestos en el exordio.

ARTÍCULO 2°.- ENCOMENDAR a la Secretaria Legislativa para que proceda a la citación de acuerdo a lo establecido por el articulo 41 punto 1) del Reglamento Interno de la Cámara.

ARTÍCULO 3º.- REGISTRAR. Comunicar a las Secretarias Legislativa y Administrativa, y Áreas de Presidencia a los efectos que correspondan. Cumplido, archivar.

RESOLUCIÓN DE PRESIDENCIA Nº

074/2018

Patricia E. FULCO

沉:NAL

Difectoral Despacho Presidencia PODER LEGISLATIVO . Juan Carina ARCANDO Vicesobernador

Presidente del Poder Legislativo

"Las Islas Alahrinas, Georgias y Sandwich del Sur son y serán Argentinas"